

I Encuentro Latinoamericano y del Caribe: Mujeres en Sinodalidad

• Mujeres, género y magisterio

Andrea Sánchez Ruiz

- Génesis 1,26-28 todo el género humano es creado a imagen y semejanza de Dios.
- La enseñanza de Jesús
- Las comunidades paulinas “quienes fueron bautizados en Cristo, han sido revestidos de Cristo. Por lo tanto, ya no hay judío ni pagano, esclavo ni hombre libre, varón ni mujer, porque todos ustedes no son más que uno en Cristo Jesús” Gal 3, 27-28
- Las comunidades postpaulinas Ef 5
“Las mujeres sean sumisas a sus maridos, como al Señor, porque el marido es cabeza de la mujer, como Cristo es Cabeza de la Iglesia, el salvador del Cuerpo. Así como la Iglesia está sumisa a Cristo, así también las mujeres deben estarlo a sus maridos en todo.
Maridos, amad a vuestras mujeres como Cristo amó a la Iglesia y se entregó a sí mismo por ella”

- Las mujeres representaron, en una antropología dualista y patriarcal, el polo negativo de la humanidad. Consideradas como un ser humano imperfecto, inferior al varón, a quien le deben obediencia y sumisión, se les atribuyó un lugar y una función subordinados de acuerdo con rasgos esenciales, diferenciados y desiguales.
- “Del mismo modo hay ciertos trabajos que no están bien a la mujer, nacida para las atenciones domésticas, las cuales atenciones son una salvaguarda del decoro propio de la mujer y se ordenan naturalmente, a la educación de la niñez y prosperidad de la familia”. León XIII, *Rerum Novarum* 1891, 33
- “Robustecida la sociedad doméstica con el vínculo de esta caridad, es necesario que en ella florezca lo que San Agustín llamaba la *jerarquía del amor*, la cual abraza tanto la primacía del varón sobre la mujer y su rendida obediencia, recomendada por el apóstol” Pío XI, Encíclica, *Casti Connubii*, 1930,10.

Signo de los tiempos

- En segundo lugar viene un hecho de todos conocido: el del ingreso de la mujer en la vida pública. En la mujer se hace cada vez más clara y operante la conciencia de la propia dignidad. Sabe ella que no puede consentir en ser considerada y tratada como un instrumento; exige ser considerada como persona, en paridad de derechos y obligaciones con el hombre, tanto en el ámbito de la vida doméstica como en el de la vida pública.

■ Juan XXIII, Carta encíclica *Pacem in Terris* , 39

■ .

- “toda forma de discriminación en los derechos fundamentales de la persona, ya sea social o cultural, por motivos de sexo, raza, color, condición social, lengua o religión, debe ser vencida y eliminada por ser contraria al plan divino” .

■ Concilio Vaticano II, *Gaudium et Spes*, 29

Episcopado latinoamericano y del caribe

- “La mujer merece una mención especial: tanto la religiosa como la de institutos seculares y las laicas tienen actualmente una participación cada vez mayor en las tareas pastorales, aunque en muchas partes aún se ve con recelo tal participación” DP 126
- .“Se ha de incorporar a las mujeres en el proceso de toma de decisiones responsablemente en todos los ámbito: en la familia y en la sociedad. Urge contar con el liderazgo femenino y promover la presencia de la mujer en la organización y animación de la Nueva Evangelización de América latina y el Caribe. Es necesario impulsar una pastoral que promueva a las mujeres indígenas en lo educativo y en lo político”. DSD, 109.
- “En esta hora de América Latina y El Caribe, urge escuchar el clamor, tantas veces silenciado, de mujeres que son sometidas a muchas formas de exclusión y de violencia en todas sus formas y en todas las etapas de sus vidas” DA 454

Francisco

“La Iglesia reconoce el indispensable aporte de la mujer en la sociedad. Pero todavía es necesario ampliar los espacios para una presencia femenina más incisiva en la Iglesia. Porque el genio femenino es necesario en todas las expresiones de la vida social; por ello, se ha de garantizar la presencia de las mujeres también en el ámbito laboral y en los diversos lugares donde se toman las decisiones importantes, tanto en la Iglesia como en las estructuras sociales”. *Evangelii Gaudium* 2013, 102

“Una Iglesia viva puede reaccionar prestando atención a las legítimas reivindicaciones de las mujeres que piden más justicia e igualdad. Puede recordar la historia y reconocer una larga trama de autoritarismo por parte de los varones, de sometimiento, de diversas formas de esclavitud, de abuso y de violencia machista. Con esta mirada será capaz de hacer suyos estos reclamos de derechos, y dará su aporte con convicción para una mayor reciprocidad entre varones y mujeres, aunque no esté de acuerdo con todo lo que propongan algunos grupos feministas. En esta línea, el Sínodo quiso renovar el compromiso de la Iglesia «contra toda clase de discriminación y violencia sexual».”.

Christus vivit , 2019, 42.

Alessandra Smerilli secretaria interina del Dicasterio para el Desarrollo Humano Integral

Barbara Jatta, directora de los Museos Vaticanos

Cristiane Murray, subdirectora de la Oficina de Prensa del Vaticano

Raffaella Petrini secretaria general de la Gobernación de la Ciudad de Vaticano

Raffaella Petrini ,Yvonne Reungoat ,Maria Lia Zervino miembros del Dicasterio para los Obispos del Vaticano.

Nathalie Becquart, subsecretaria del Sínodo de los Obispos.

Francesca Di Giovanni subsecretaria para las Relaciones con los Estados

Cristiane Murray, subdirectora de la oficina de prensa.

Subsecretarias del Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida, Gabriella Gambino y Linda Ghisoni

Emilce Cuda, secretaria de la Comisión Pontificia para América Latina,, miembro de la Academia Pontificias de las Ciencias Sociales.

- El magisterio va dando cuenta de una progresiva toma de conciencia de la ciudadanía eclesial de las mujeres.
- Sin embargo sigue sosteniendo una antropología basada en la complementariedad de los sexos, de tono esencialista, que no permite avanzar hacia la equidad entre varones y mujeres.
- Teologías feministas incorporan la categoría “género”

La cuestión de género en el debate antropológico

Breve historia del concepto de género

- Medicina y psicología:

Money, 1955, rol de género:

Identidad sexual pacientes intersex

Stoller, 1963, distingue sexo-género

“Género es un término que tienen connotaciones psicológicas y culturales más que biológicas, si los términos adecuados para el sexo son varón y mujer, los correspondientes al género son masculino y femenino y estos últimos pueden ser bastante independientes del sexo biológico”.

- *Ciencias sociales y filosofía:*

Desde fines de los sesenta, uso de género, sin sustituir a sexo, explicaba que las diferencias entre los sexos no constituían la base natural de las injusticias instaladas en la cultura patriarcal.

El sistema “sexo/género” (Gayle Rubin) constituyó el espacio en el que se configuraba culturalmente el género a partir del dato biológico.

Ann Oakley (1972) diferencia entre la significación biológica de sexo y la psicológica y cultural de género

1985, Joan Scott agrega una significación relacional

“El núcleo de la definición está en una conexión integral de dos proposiciones: el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder.

Fines 80/90 impacto en la reflexión latinoamericana.

En 1995 el debate llegó a los foros internacionales en la IV Conferencia Mundial sobre la mujer, ante la decisión de asumir su uso en la Declaración y plataforma de acción de Beijing

Como perspectiva

La categoría de género se ha desarrollado como un enfoque o perspectiva “trasdisciplinaria” capaz de incidir en las políticas públicas y en el ámbito privado, con menos fuerza .

Se aproxima a la realidad desde las miradas de los géneros y sus relaciones de poder expresadas en los diversos ámbitos de la cultura como el trabajo, la familia, el arte, el deporte, la sexualidad, la arquitectura, la economía, las religiones, etc.

“Distingamos: sexo, género e ideología”

CEA 2018

“Los estudios de género pueden ofrecer una herramienta de análisis que nos permita ver cómo se han vivido en las diversas culturas las diferencias sexuales entre varones y mujeres, e indagar si esta interpretación establece relaciones de poder y cómo las establece.”

El Papa lo advierte al afirmar que “la historia lleva las huellas de culturas patriarcales” que no reconocen la igual dignidad de varones y mujeres y, que es posible emprender caminos para un cambio.

En este sentido, “género” es una categoría útil de análisis cultural, un modo de comprender la realidad. Mirar la sociedad teniendo en cuenta los roles, las representaciones, los derechos y deberes de las personas de acuerdo a su género, es adoptar una perspectiva de género. Situación que es necesaria para ver que todas las personas sean tratadas según su igual dignidad”.

Algunas teóricas estudian los límites y riesgos de la categoría (mujer=género) y le dan nuevos impulsos al diálogo con otros abordajes.

Psicología

Psicoanálisis

Neurociencias

Sociología

Otras cuestionan el sistema sexo-género, la heterosexualidad normativa y el binarismo sexual. Se afirma que no es posible reconocer elementos dados en la formación de la identidad (sexo biológico) debido a la profunda impronta del contexto social y cultural.

Feministas disidentes (C. Sommers “Quién se robó el feminismo”, Dale O’Leary) renuncian a seguir lo que consideran un camino de determinismo cultural y lo denuncian como feminismo de género o ideología de género porque consideran falaces y faltos de cientificidad sus argumentos teóricos

Los argumentos tradicionales del discurso antropológico eclesiástico dejaron de ser socialmente audibles y no alcanzan a responder a los cuestionamientos de las teologías feministas y de las diversidades sexuales.

Con el concepto “ideología de género” irrumpe en el espacio público la idea de que existen dos posturas antagónicas, una pro-género y otra anti-género. Dan cuenta de ello algunas declaraciones magisteriales que denuncian esta “ideología”.

La “ideología de género”

Según el Vaticano, esta deconstrucción del orden sexual destruye el orden social. Al alentar la creencia de una sexualidad fluida y polimorfa, el género conduciría a la “autodestrucción de la humanidad” porque pone en peligro la constitución de la estructura binaria. De esta forma se desconoce la manera asimétrica que en que se establecen las relaciones entre hombres y mujeres, en función de las características biológicas pensadas como una naturaleza fija

Sara Bracke y David Paternotte
¡Habemus género! La iglesia católica e ideología de género

Carta a los obispos sobre la colaboración entre hombres y mujeres (2004)
Ratzinger prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe

“Esta antropología, que pretendía favorecer perspectivas igualitarias para la mujer, liberándola de todo determinismo biológico, ha inspirado de hecho ideologías que promueven, por ejemplo, el cuestionamiento de la familia a causa de su índole natural bi-parental, esto es, compuesta de padre y madre, la equiparación de la homosexualidad a la heterosexualidad y un modelo nuevo de sexualidad polimorfa.”

Francisco Amoris Laetitia 56

Otro desafío surge de diversas formas de una ideología, genéricamente llamada *gender*, que niega la diferencia y la reciprocidad natural de hombre y de mujer. Esta presenta una sociedad sin diferencias de sexo, y vacía el fundamento antropológico de la familia.

Esta ideología lleva a proyectos educativos y directrices legislativas que promueven una identidad personal y una intimidad afectiva radicalmente desvinculadas de la diversidad biológica entre hombre y mujer.

No hay que ignorar que «el sexo biológico (*sex*) y el papel sociocultural del sexo (*gender*), se pueden distinguir pero no separar».

No caigamos en el pecado de pretender sustituir al Creador. Somos creaturas, no somos omnipotentes. Lo creado nos precede y debe ser recibido como don. Al mismo tiempo, somos llamados a custodiar nuestra humanidad, y eso significa ante todo aceptarla y respetarla como ha sido creada.

La Iglesia nos llama a discernir sobre grandes temas, a veces relegados, para seguir caminando sinodalmente ...

“Una Iglesia sinodal está llamada a *“ser una Iglesia más profética y samaritana. Una Iglesia profética y en salida misionera, que en verdad salga a las periferias geográficas y existenciales y que escucha el clamor de los pobres y la creación”* (Bolivariana). Es importante que en el proceso sinodal se tenga la audacia de traer y discernir grandes temas, muchas veces olvidados o relegados, y encontrarnos con el otro y con todos los que son parte de la familia humana y a menudo están marginados, también en nuestra Iglesia. En varios llamados se recuerda que en el espíritu de Jesús hay que *“ser inclusivos con los pobres, comunidades LGTBIQ+, parejas en segunda unión, sacerdotes que quieran regresar a la Iglesia en su nueva situación, las mujeres que abortan por temor, los encarcelados, los enfermos”* (Cono Sur). Se trata de *“caminar juntos en una Iglesia sinodal que escucha a todos los tipos de exiliados para que se sientan en casa”*, una Iglesia que sea *“refugio para heridos y rotos”* (Cono Sur). Esto pide disponibilidad para *“salir al encuentro, dar nuestra atención, involucrarnos. Porque sinodalidad significa no esperar que la gente venga, sino salir nosotros al encuentro”* (Cono Sur).

Síntesis de la fase continental del sínodo de la sinodalidad en América Latina y el Caribe, 65.